

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIII

VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1993

NUMERO 37

FASCICULO TERCERO

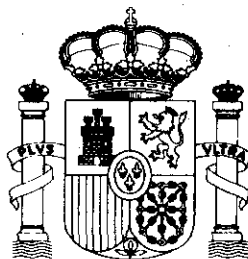
4109 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Universidades relativo al Plan de Estudios conducente al título de Diplomado en Maestro-Educación Musical de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades de 21 de julio de 1992, que literalmente se transcribe:

«Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 21 de julio de 1992, ha resuelto homologar el plan de estudios objeto de este expediente, que quedará estructurado como figura en el anexo.»

Alicante, 18 de septiembre de 1992.—El Rector, Ramón Martín Mateo.



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES
Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

1. MATERIAS TRONCALES COMUNES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
	2º	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial		8	6	2	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con deficiencias sensoriales, físicas y psíquicas. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar Psicología Evolutiva y de la Educación
	1º	Didáctica general		8	5	3	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar
	2º	Organización del Centro Escolar		4	2	2	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centro de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar

1. MATERIAS TRONCALES COMUNES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Prácticos/clínicos		
	1º	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar		8	5	3	Psicología Evolutiva y de la Educación
	1º	Sociología de la Educación		4	2	2	Sociología
	2º	Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación		4	2	2	Sociología Teoría e Historia de la Educación
	2º	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación		4	1	3	Comunicación Audiovisual y Publicidad Didáctica y Organización Escolar Lenguajes y Sistemas Informáticos

I. MATERIAS TRONCALES DE ESPECIALIDAD

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos		
	2º y 3º	Agrupaciones Musicales I-II	Agrupación Musical I Agrupación Musical II	8	4	4	.Música .Didáctica y Expresión Musical
	1º	Formación rítmica y danza		4	1	3	.Didáctica Expresión Corporal .Didáctica Expresión Musical. .Música
	1º	Formación vocal y auditiva		4	2	2	.Didáctica y Expresión Musical .Música
	1º	Historia de la Música y del Folklore		4	2	2	.Didáctica y Expresión Musical .Historia del Arte .Música
	1º	Lenguaje Musical		4	2	2	.Música .Didáctica y Expresión Musical
	1º 2º	Formación instrumental	Idem I Idem II	4 4	1 1	3 1	.Didáctica y Expresión Musical .Música

1. MATERIAS TRONCALES DE ESPECIALIDAD

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
	2º	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.		4	2	2	<p>Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.</p> <p>Principios de la educación musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.</p> <p>Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la Educación Física básica.</p> <p>Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas.</p> <p>Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.</p> <p>Conocimiento del Idioma. Comprensión y expresión. Conversación. Literatura. El aprendizaje de la lengua extranjera. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la</p> <p>Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación musical.</p> <p>Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Didáctica de las Ciencias Experimentales.</p> <p>Didáctica de las Ciencias Sociales.</p> <p>Didáctica de la Expresión Musical.</p> <p>Música.</p> <p>Didáctica de la Expresión Corporal.</p> <p>Educación Física y Deportiva.</p> <p>Didáctica de las Matemáticas.</p> <p>Didáctica de la Lengua y la Literatura.</p> <p>Filología correspondiente.</p> <p>Didáctica de la Lengua y la Literatura.</p> <p>Filología correspondiente.</p> <p>Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, como de esta Especialidad de Educación Musical.</p>
	2º	Didáctica Expresión Musical	Ídem I	4	1	3		
	3º		Ídem II	4	1	3		
	2º	Educación Física y su Didáctica		4	1	3		
	2º	Matemáticas y su Didáctica		4	3	1		
	3º	Lengua y Literatura y su Didáctica		6	4	2		
	3º	Idioma Extranjero y su Didáctica.		4	1	3		
	3º	Practicum		32				

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
	1º	Teoría de la Educación	4	3	1	Reflexión analítica de los aspectos y fundamentos de la conformación humana a través de los agentes educativos.	Teoría e Historia de la Educación
	1º	Dicción, redacción y comunicación	4	1	1	Tratamiento sistemático de las dificultades de expresión en público, de la redacción y de la interacción comunicativa del docente.	Didáctica de la Lengua y la Literatura
	2º	Técnicas de armonía, composición e instrumentación	4	2	2	Desarrollo de los elementos armónicos y de composición e instrumentación para su aplicación en la Escuela.	Música Didáctica de la expresión musical
	3º	Música asistida por ordenador	4	2	2	Utilización del ordenador en la creación y reproducción musical. Enseñanza de la música por medios informáticos.	Música Didáctica de la expresión musical Sistemas informáticos
	2º	El juego musical aplicado al ritmo y al movimiento	4	1	3	Desarrollo de la expresión musical a través de sus elementos rítmicos y melódicos.	Música Didáctica de la expresión musical

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
 MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL

3. MATERIAS OPTATIVAS (DE ESPECIALIDAD)				Créditos totales para optativas (1) ___ - por ciclo ___ - curso	
CONTINUA AL DORSO					
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Práctico /clínico		
Acústica musical (3º)	4	2	2	A través de la identificación del sonido como propagación de un Movimiento Vibratorio establecer las relaciones con los sonidos que constituyen las escalas musicales.	Física aplicada
La creatividad plástica en la didáctica de la música (3º)	4	1	3	Técnicas y procedimientos del Lenguaje plástico en la didáctica de la música.	Didáctica de la Expresión plástica
El ritmo verbal (3º)	4	2	2	El ritmo del habla. Grupos fónicos, grupos intensivos y grupos rítmicos. La acentuación rítmica. Los esquemas métricos en la tradición española.	Teoría de la Literatura Filología española

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa.
- (3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (COMUNES)				Créditos totales para optativas (1) ____ - por ciclo ____ - curso ____	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CO- NOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Práctico/clínico		
-Antropología social y cultural.(2º)	4	2	2	Encuentro del hombre en la sociedad, dinámica de la interacción cultura/naturaleza.	Antropología Social.
-Religión católica I y su didáctica.(1º)	4	2	2	Fenomenología, Psicología y Sociología del hecho religioso. Fundamentos de la fe católica.	Didáctica y Organización Escolar
-Religión católica II y su didáctica.(2º)	4	2	2	Pedagogía religiosa fundamental.	Didáctica y Organización Escolar
-La acción Tutorial.Orientación psicológica familiar.(2º)	4	2	2	Relaciones profesor-familia. Psicopatología familiar. Técnicas de comunicación profesor-padres.	Psicología Evolutiva y de la educación.
-Geografía política.(1º)	4	2	2	Tensión Norte-Sur, desarrollo-subdesarrollo. Contrastes Este-Oeste.	Geografía Humana.
-El lenguaje literario y el cine.(1º)	4	2	2	Estudio del lenguaje fílmico en contraste con el literario. La narración fílmica.	Filología Española.
-Estadística y probabilidad.(1º)	4	2	2	Conocimiento de la teoría de la probabilidad para una comprensión adecuada de los métodos estadísticos, en los campos científico profesional y social.	Estadística.
-Educación de Valores. (1º)	4	2	2	Educación no sexista, ed. para el consumo, ed. ecologista,	Sociología
-Educación para la paz. (2º)	4	2	2	ed. sexual, formación ética (ed. moral), ed. cívico-social. Educación para la paz.	Sociología
-Nociones básicas de economía y su proyección en la realidad.(2º)	4	2	2	Oferta, demanda y mercado. El PNB, Renta y Gasto. Inflación, desempleo y crecimiento. Dinero y Banca.	Economía aplicada
-Religiones comparadas (2º)	4	2	2	Sociología de la Religión. Fenomenología de la religión.	Sociología
-El docente su función y formación (1º)	4	2	2	Análisis de las grandes Religiones. El docente como dinamizador educativo en una sociedad en cambio.	Teoría de la Educación
-Historia General del Arte (1º)	4	3	1	Los grandes ciclos de la Historia del Arte.	Historia del Arte

3. MATERIAS OPTATIVAS (COMUNES)

Créditos totales para optativas (1) ___
- por ciclo ___ - curso ___

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CO- NOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Práctico/clínico		
-Historia de la cultura y de la sociedad.(1º)	4	2	2	Conocimientos de las culturas mas importantes (cristiana, islám., india , primiti.). La ruptura de la cultura moderna.	Historia Medieval. Historia Moderna.
-Técnicas y procedimientos artísticos.(2º)	4	1	3	Conocer y profundizar en lenguaje plástico del niño. Utilizar técnicas y procedimientos.	Didáctica de la Expresión Plástica.
-La Música en el tiempo.(1º)	4	2	2	Análisis de los distintos estilos musicales a través de la Historia.	Did. Exp. Musical Música
-Didáctica de la educación medioambiental.(2º)	4	2	2	Estrategias didácticas en la EA. Equipamientos y recursos para la EA. Medio Ambiente y Educación. Evaluación EA.	Did.C.Experimentalas
-Valencià I.(1º)	4	2	2	Curs per al desenvolupament d'habilitats lingüístiques instrumentals en valencià.	Filologia Catalana.
-Valencià II.(2º)	4	2	2	Curs d'aprofundiment en el domini oral i escrit del valencià.	Filologia Catalana.
-Idioma extranjero.(1º)	4	2	2	Introducción y perfeccionamiento de las destrezas comunicativas y componentes lingüísticos básicos en inglés/francés.	Filología Francesa.Filología Inglesa
-Interpretación física de los fenómenos naturales.(2º)	4	2	2	A través del conocimiento de los principios básicos de la Física, interpretar los fenómenos Físico-Naturales que suceden en nuestro entorno.	Física aplicada.
-Dietética y nutrición.(2º)	4	2	2	Importancia de los distintos nutrientes en infan.y adolescen.	Química analítica Nutrición y Bromatología
-Aspectos históricos y conceptuales de la Química.(1º)	4	2	2	Los conceptos básicos de la Quim.y su evolución histórica.	Química analítica
-Biología ambiental.(2º)	4	2	2	La vida. Los seres vivos y el ambiente. La Biosfera como "aldea global". Hacia donde camina el Planeta.	Biología vegetal
-Nuestro Planeta.(2º)	4	2	2	Contenidos y metodología de la enseñanza de los centros de interés sobre el medio natural en la edad escolar.	Geodinámica.

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	36	12	12	7		67
	2º	52	-	12	7		71
	3º	46	8	4	7		65
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 - TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 - OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS
- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

EDUCACION MUSICAL

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	67	34	33
2º	71	34	37
3º	65	16	49

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

b) Determinación de la ordenación temporal en el aprendizaje

Son secuenciales todas las materias configuradas en asignaturas con la especificación de I, II, etc. excepto las siguientes:

Educación de valores I / Educación de valores II
 Ciencias de la Naturaleza I / Ciencias de la Naturaleza II / Ciencias de la Naturaleza III
 Ciencias Sociales I / Ciencias Sociales II
 Religión católica y su didáctica I / Religión católica y su didáctica II

Las asignaturas optativas, tanto comunes como de especialidad, lo son de curso: tres optativas comunes en primer curso, tres comunes en segundo y una (en educación musical, física, lengua extranjera y educación especial) / tres (en educación infantil y educación primaria) de especialidad en el tercer curso.

El alumno deberá de escoger las mismas de entre la relación de materias optativas comunes de primero, comunes de segundo, y de especialidad de tercero.

El conjunto de materias troncales tanto comunes como de especialidad son secuencialmente previas para la asignatura de "prácticas de enseñanza" (practicum), que no podrá cursarse sin la previa superación de aquéllas.

CUADRO DE CONVALIDACIONES

El mismo que se publica en la especialidad de Educación Infantil.

4110 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Universidades relativo al Plan de Estudios conducente al título de Ingeniero en Informática de la Escuela Politécnica Superior de esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades de 21 de julio de 1992, que literalmente se transcribe:

«Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 21 de julio de 1992, ha resuelto homologar el plan de estudios objeto de este expediente, que quedará estructurado como figura en el anexo.»

Alicante, 18 de septiembre de 1992.—El Rector, Ramón Martín Mateo.